

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14180 *Resolución de 23 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaen» número 77, de 22 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de servicios del cementerio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Vigilante del parking de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 117, de 19 de junio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Baeza, 23 de junio de 2026.–El Alcalde, Pedro Javier Cabrera Rentero.